
Plan Docente

M4.070 - Ética y responsabilidad

nov 22 ene 23 ······ Créditos: 3.0

Profesorado responsable de la asignatura Mònica Cerdán Chiscano y Verónica Devenin Vera

Profesorado colaborador Daniela Toro Carnevali

Índice

Presentación

- Descripción
- La asignatura en el conjunto del plan de estudios
- Campos profesionales en que se proyecta
- Conocimientos previos
- Información previa a la matrícula

Objetivos y competencias

Contenidos

Recursos

- Consulta de los recursos de aprendizaje de que dispone la asignatura
- Información adicional sobre los recursos de aprendizaje y herramientas de apoyo

Metodología

Evaluación

- Informaciones sobre la evaluación en la UOC
 - Consulta del modelo de evaluación
 - Evaluación continua
 - Evaluación final
 - Feedback
-

Fechas clave

Presentación

Descripción

En un entorno cambiante, cada vez son más las organizaciones que tienen en cuenta las preocupaciones de la sociedad e integran la ética

y responsabilidad social en su gestión empresarial. Estas organizaciones pueden ser socialmente responsables utilizando prácticas más honestas, siendo transparentes en la gestión, incorporando los objetivos de los trabajadores en sus objetivos empresariales, respetando el medio ambiente, etc.

El presente módulo está especialmente indicado para aquellos profesionales interesados en:

1. Institucionalizar los valores, normas y criterios de decisión que definan el proyecto de la organización y que deberán regular toda la actividad empresarial.
2. Crear una Cultura Corporativa y un clima ético que potencie la identificación de la Dirección y el resto del personal con el proyecto común que define a la Empresa.
3. Definir la responsabilidad, los derechos y las obligaciones de las personas que forman la Organización.

Este programa está diseñado para adquirir los conocimientos de ética y responsabilidad social que le permita potencializar la función de alinear la empresa con los valores, normas y criterios de decisión, que definan el proyecto empresarial y que contribuya a regular toda la actividad organizacional.

El objetivo de este programa es guiarlos en la reflexión sobre su responsabilidad como entes sociales y profesionales, enfatizando en cómo integrar la responsabilidad social en el comportamiento de la Organización.

La asignatura en el conjunto del plan de estudios

La asignatura aporta conocimientos sobre el campo de la ética y la RSC que los directivos han de conocer en entornos cada vez más cambiantes y globales y alineados a los ODS.

Campos profesionales en que se proyecta

Dirección general, direcciones intermedias de empresas

Conocimientos previos

El planteamiento de los contenidos de aprendizaje de esta asignatura hacen posible su seguimiento sin conocimientos previos específicos, si bien las nociones de dirección y organización de empresas pueden favorecer un mayor aprovechamiento de la asignatura.

Información previa a la matrícula

No aplica

Objetivos y competencias

Las competencias son D1, D2, D4 y D5.

Contenidos

Recursos

Consulta de los recursos de aprendizaje de que dispone la asignatura

Material	Soporte
Ética en los negocios	Pdf
Video 9. ¿Qué es la ética en las organizaciones?	Audiovisual
Video 0. Ética y responsabilidad social (Presentación)	Audiovisual
En un entorno concreto donde la tecnología es un reto, aplicar cómo afectaría un cambio tecnológico a una empresa social	NIU
¿Cómo plantear un plan de acción de RS en una situación de negocio para mejorar la situación?	NIU

Información adicional sobre los recursos de aprendizaje y herramientas de apoyo

Las competencias son:

Adoptar y promover actitudes y comportamientos por parte de los miembros de una organización en consonancia con una práctica profesional ética y responsable.

Liderar y dirigir equipos de trabajo y/o proyectos en entornos complejos, dinámicos y globales.

Elaborar informes ejecutivos para el análisis y toma de decisiones de situaciones de negocio.

Planificar proyectos de desarrollo de las personas, los equipos y de la organización en su conjunto.

Metodología

La metodología se basa en estudios de casos y sesiones síncronas.

Evaluación

Informaciones sobre la evaluación en la UOC

El proceso de evaluación se fundamenta en el trabajo personal de cada estudiante y presupone la autenticidad de la autoría y la originalidad de los ejercicios realizados.

La falta de autenticidad en la autoría o de originalidad de las pruebas de evaluación; la copia o el plagio; el intento fraudulento de obtener un resultado académico mejor; la colaboración, el encubrimiento o el favorecimiento de la copia, o la utilización de material o dispositivos no autorizados durante la evaluación, entre otras, son conductas irregulares que pueden tener consecuencias académicas y disciplinarias graves.

Por un lado, si se detecta alguna de estas conductas irregulares, puede comportar el suspenso (D/0) en las actividades evaluables que se definan en el plan docente - incluidas las pruebas finales - o en la calificación final de la asignatura, ya sea porque se han utilizado materiales o dispositivos no autorizados durante las pruebas, como redes sociales o buscadores de información en internet, porque se han copiado fragmentos de texto de una fuente externa (internet, apuntes, libros, artículos, trabajos o pruebas del resto de estudiantes, etc.) sin la correspondiente citación, o porque se ha practicado cualquier otra conducta irregular.

Por el otro, y de acuerdo con las normativas académicas, las conductas irregulares en la evaluación, además de comportar el suspenso de la asignatura, pueden dar lugar a la incoación de un procedimiento disciplinario y a la aplicación, si procede, de la sanción que corresponda.

La UOC se reserva la potestad de solicitar al estudiante que se identifique o que acredite la autoría de su trabajo a lo largo de todo el proceso de evaluación por los medios que establezca la universidad (síncronos o asíncronos). A estos efectos, la UOC puede exigir al estudiante el uso de un micrófono, una cámara u otras herramientas durante la evaluación y que este se asegure de que funcionan correctamente.

La verificación de los conocimientos para garantizar la autoría de la prueba no implicará en ningún caso una segunda evaluación.

Consulta del modelo de evaluación

Esta asignatura solo puede superarse a partir de la evaluación continua (EC). La nota final de evaluación continua se convierte en la nota final de la asignatura. La fórmula de acreditación de la asignatura es la siguiente: EC.

Opción para superar la asignatura: EC

Nota final de asignatura: EC

Evaluación continua

Esta asignatura sólo se puede superar con EC. Es obligatoria la asistencia a las 3 sesiones síncronas. Si un alumno no puede acudir ha de ver el vídeo de la sesión y entregar al consultor docente un resumen del vídeo en las siguientes 48h.

Evaluación final

Esta asignatura sólo se puede superar con la EC.

Feedback

El consultor docente aportará feed-back personalizado a todas las actividades de evaluación de la asignatura.

Fechas clave

Actividades evaluables

Nombre	Inicio / Enunciado	Entrega	Solución	Calificación
Reto 1: Introducción a la ética y la RSE en las empresas	24/11/2022	04/12/2022	12/12/2022	12/12/2022
Debate 1. La RSE de las empresas	30/11/2022	06/12/2022	-	12/12/2022

Nombre	Inicio / Enunciado	Entrega	Solución	Calificación
Debate 2. ¿Cómo se mide la RSE de la empresa?	08/12/2022	15/12/2022	-	28/12/2022
¿Cómo se mide el valor de la RSE?	04/12/2022	18/12/2022	27/12/2022	27/12/2022

Actividades no evaluables

Nombre	Inicio / Enunciado	Entrega	Solución
Presentación del curso	23/11/2022	23/11/2022	-
1a sesión sincrónica 13:00 a 14:00 Presentación asignatura a cargo de Mónica Cerdán profesora responsable de la asignatura UOC (20 min) y Presentación Reto 1 a cargo Daniela Toro consultora docente	24/11/2022	24/11/2022	-
2a sesión sincrónica 19 a 20:00 del Reto 2 a cargo de Daniela Toro consultora docente	30/11/2022	30/11/2022	-
3a sesión sincrónica 19:00 a 20:00 a cargo de Verónica Devenin, profesora responsable de la asignatura EADA	15/12/2022	15/12/2022	-
Cierre del curso y reflexiones	23/12/2022	23/12/2022	-